



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-00195086- -UNC-ME#FFYH

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Res. HCD 91/2020, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso a la Dra. Natalia Lorena FERRERI (Leg.51.961); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS Nro. 167/06.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Res. HCD 91/2020 y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Natalia Lorena FERRERI (Leg.51.961) en el cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva (Cód. 101) en la cátedra Literatura de Habla Francesa, de la Escuela de Bibliotecología, por el término reglamentario vigente de siete (7) años.

ARTÍCULO 2°.- La Dra. Natalia Lorena FERRERI deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

rp

